



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 024-2024-GRA-1**

En Arequipa, el día viernes 12 de abril del 2024, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por la Lic. Stalin Héctor Manrique Godoy, procedió según las Bases Administrativas del siguiente Procedimiento de Selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SEDE CENTRAL
PROCESO DE SELECCIÓN:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
NUMERO DE PROCESO:	024-2024-GRA-1
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02, VIVIENDA DEL ASENTAMIENTO HUMANO A.V.T.I.S. EL ALTIPLANO, DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CON CUI: 2491093
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	PRECIOS UNITARIOS

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	9/04/2024	Válido
2	20434834555	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.- SERVITRANSER S.A.C.	9/04/2024	Válido

SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20434834555	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.- SERVITRANSER S.A.C.	9/04/2024	19:51:57	Enviado	Valido
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	9/04/2024	20:20:06	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO: A continuación, se procede a verificar los eventos del procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - 016-216-24-2024-GRA-1

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central		
Entidad convocante	3	
No Item	DIESEL B5 B-30	
Descripción del Item	Sols	
Moneda		
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del Item	Item Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 10/04/2024 09:00:00.
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejoría de precios en la fecha y hora: 10/04/2024 09:00:00. Participaron en la mejoría de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 232309 Sols.
3	Aviso de Cierre del Item	El Aviso de cierre del Item se dio en la fecha y hora: 10/04/2024 09:03:00.
4	Cierre Real del Item	El Item se cerró en la fecha y hora: 10/04/2024 10:00:00.
	Orden de Preferencia del Item	El orden de preferencia de los Items se realizó en la fecha y hora: 10/04/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate.

2 registros encontrados, mostrando 2 registros(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

CUARTO: Acto seguido, se procede a verificar los resultados según orden de prelación publicado en el SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANZES
Subasta Inversa Electrónica No. -SIF-SIE-24-2024-CRA-1

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central			
Entidad convocante	No. ítem	Descripción del ítem	Moneda
	1	DIESEL B3 5-30	Soles
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	2043834555	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.-SERVITRANSER S.A.C.	235330
2	2027050859	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	244350

Registro electrónico, instancia regional, de 1 a 1, Página 1 de 1

QUINTO: El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a solicitar la subsanación de ofertas, en cumplimiento al artículo 60° Subsanación de las Ofertas del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgando un plazo de 01 día hábil, siendo debidamente notificada el 10 de abril del 2024 en la plataforma SEACE; conforme al siguiente detalle:

- **SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.:** Foliatura y firma del postor o su representante en toda la oferta presentada.

De la revisión de la plataforma SEACE, concerniente a lo solicitado por el Órgano Encargado de Contrataciones, se detalla lo siguiente:

- **SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.:** Presenta la subsanación en el tiempo establecido conforme a lo detallado en la plataforma SEACE.

Datos del postor

Tipo de Moneda: Proveedor con RUC

RUC / Cédula: 2043834555

Consorcio: No

Nombre o razón social: SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.-SERVITRANSER S.A.C.

1 2024/04/2024 1 Publicación 1/2 1/2 (00011 RB) 12

Registro electrónico, instancia regional, de 1 a 1, Página 1 de 1

SEXTO: Acto seguido, en cumplimiento al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, de acuerdo al orden de prelación, se procede a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las Bases del Procedimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C..	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III. (Anexo N°3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV. de la presente sección de las bases	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA

***El postor **SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.** con RUC N° 20434834555, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases, quedando su oferta como ADMITIDA.

***El postor **GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.** con RUC N° 20370508659, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases, quedando su oferta como ADMITIDA.

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones ha procedido a evaluar la propuesta del postor en función a las condiciones establecidas en las bases estándar y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado. Asimismo, es preciso señalar que no es responsabilidad del Órgano Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases estándar y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

SETIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto administrativo se otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02, VIVIENDA DEL ASENTAMIENTO HUMANO A.V.T.I.S. EL ALTIPLANO, DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CON CUI: 2491093	SERVICENTRO TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINAR S.A.C.. RUC N° 20434834555	S/ 235,350.00 (Doscientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 Soles).

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 11:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.



LIC. STALIN HECTOR MANRIQUE GODOY
Órgano Encargado De Las Contrataciones (OEC)